

LOS GRANDES REINOS PENINSULARES

LA CONSOLIDACIÓN DE LOS REINOS HISPÁNICOS:

LA CONCEPCIÓN PATRIMONIAL DE LOS REINOS { El reino era considerado patrimonio del rey.
Los reyes se creían elegidos por Dios para gobernar sus reinos.

CORONA DE CASTILLA { A finales del siglo XI Castilla y León era el reino más extenso de la península
Se unió y separó varias veces a lo largo del siglo XII.
Reunificación definitiva: 1230, Fernando III
A partir del siglo XII conquista: Extremadura, Valle del Guadalquivir (Fernando II), Cádiz y Murcia (Alfonso X)

EL REINO DE PORTUGAL { Formó parte de Castilla y León hasta principios del siglo XII
Se independiza en 1128. Primer rey: Alfonso Enríquez
A mitad del siglo XIII había conquistado lo que es su actual territorio.

REINO DE PAMPLONA { A partir de 1134 se separa de Aragón y se vuelve a organizar como reino independiente.
Mitad siglo XII: el rey Sancho VI le cambia el nombre por el de reino de Navarra.

LA CORONA DE ARAGÓN { Unión De Cataluña y Aragón. Boda de Petronila y Ramón Berenguer IV.
Su hijo, Alfonso II fue el primer rey de la Corona de Aragón.
Conquistas de Valencia y las Baleares.

LA GRAN EXPANSIÓN DEL SIGLO XIII { La batalla de las Navas de Tolosa, año 1212, es un acontecimiento fundamental para el avance de la Reconquista. Derrota de los almohades y rápido avance de las conquistas.
En unos treinta años los cristianos ocuparon casi una cuarta parte de la Península.
La repoblación de estos territorios se hizo mediante el reparto de tierras entre LA NOBLEZA, LA IGLESIA Y LAS ÓRDENES MILITARES que colaboraron en las campañas militares, en forma de grandes latifundios. En las zonas conquistadas por Castilla fue habitual que se expulsara a la población musulmana.
En Aragón los musulmanes (mudéjares) permanecieron en los territorios conquistados.

LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO

EN CASTILLA { **La Monarquía** tiene más poder que en otros reinos. Tendrá enfrentamientos con una nobleza cada vez más poderosa a partir del siglo XIII.
Las Cortes: fueron consultivas, no legislaban, aprobaban impuestos. Las formaban nobleza, iglesia y representantes de las ciudades.
Los Municipios: los concejos abiertos fueron sustituidos por los cabildos dominados por la nobleza.

EN ARAGÓN { **La Monarquía:** pactista: acuerdo con los gobernados y respeto a las leyes, instituciones y costumbres de los tres Estados asociados (Aragón, Cataluña y Valencia).
Los reyes debían contar con las Cortes de los tres para gobernar.
Las Cortes: debían aprobar los impuestos y las leyes propuestos por el rey para que tuvieran efecto.
Los Municipios: mayor poder de la burguesía en el gobierno de las ciudades.

ECONOMÍA Y SOCIEDAD

EN CASTILLA { Predominio de la ganadería ovina.
El Honrado Concejo de **la Mesta:** asociación para defender los intereses de los ganaderos.
Ganadería trashumante: cañadas y veredas y cordeles para el paso del ganado.
Exportación de la lana a las ciudades textiles de Flandes.
El comercio de la lana se concentraba en Burgos.
Creación de mercados y ferias que reactivarán la economía.
Los marineros vascos y cántabros eran los encargados del transporte marítimo de la lana.
Creación de la **Hermanidad de la Marina de Castilla.**
Incremento del poder de la nobleza: más tierras concedidas por los reyes tras el avance de la Reconquista. Control de las exportaciones de lana. Papel destacado en el gobierno, a veces imponiéndose al poder del rey. Se opusieron al desarrollo de manufacturas textiles, preferían los beneficios rápidos de la exportación de la lana.

EN LA CORONA DE ARAGÓN

Economía diversificada: ganadería ovina, cereales, vid, olivo, cultivos de huerta...
Desarrollo de actividades artesanales y manufactureras en las ciudades.
Desarrollo de rutas comerciales por el Mediterráneo. Se exportaban: productos agrícolas, tejidos, instrumentos, o armas de hierro...
Crean los **Consulados del Mar** en los principales puertos del Mediterráneo para defender sus intereses comerciales.
Realizan **conquistas militares en el Mediterráneo** (Sicilia, Cerdeña, Nápoles., Atenas y Neopatria para proteger su desarrollo comercial.
La nobleza y el clero eran los grandes propietarios de las tierras. Pero en la Corona de Aragón la potente actividad comercial va a favorecer el desarrollo de una rica **burguesía urbana**.

LA CRISIS DE LA BAJA EDAD MEDIA

Crisis demográfica (se reduce la población) y económica: malas cosechas, subida de precios, conflictos sociales... hambre.

Epidemia de la **Peste Negra**, a partir de 1348.

Ante el despoblamiento de los campos los nobles: engrandecen sus dominios con nuevas concesiones reales e imponen nuevos impuestos a los campesinos... va a generar malestar social que se va a manifestar en revueltas campesinas.

En las ciudades ese malestar social explotará contra los judíos: **pogromos**.

La crisis del siglo XIV afectó a los reinos peninsulares de forma desigual:

- **Castilla:** en el siglo XV había superado la crisis: cultivo de nuevas tierras, actividad comercial y crecimiento de la población. Se convirtió en el reino más poblado y fuerte de la Península.
- **En la Corona de Aragón:** Cataluña sufrió más la crisis. Aragón y el Reino de Valencia se recuperaron mejor. Pero el retroceso del territorio catalán hizo que la Corona de Aragón perdiera pero político, económico y militar.

LOS CONFLICTOS SOCIALES Y POLÍTICOS

EN CASTILLA

Enfrentamientos entre nobles en la Corona de Castilla: Guerra civil:
Entre Pedro I que favoreció a la burguesía en contra de la nobleza y promovió una industria textil que evitara la exportación de la lana y crear riqueza en Castilla.
Y Enrique de Trastámara, su hermanastro (reinó como Enrique II): se apoyó en la nobleza a la que concedió privilegios y riquezas.
Las rebeliones de los nobles serán frecuentes y habrá otras guerras civiles.
Castilla tuvo un importante desarrollo económico y creó una poderosa flota naval.

EN ARAGÓN

Muerte sin descendencia de Martín el Humano.
Los nobles reunidos en Caspe eligieron como sucesor a Fernando de Antequera, con él la dinastía de los Trastámara entra en Aragón.
Conflictos en Cataluña, el territorio de la Corona de Aragón más afectado por la crisis que enfrentará, a nobles y campesinos en las zonas rurales. En las ciudades, el enfrentamiento fue entre los pequeños artesanos arruinados por la crisis y los nobles y burgueses que mandaban en las ciudades.
Estos enfrentamientos culminarán en un guerra civil en la segunda mitad del siglo XV.

EL GÓTICO EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

Dos modelos arquitectónicos: el francés y el cisterciense.

Catedrales más representativas: León, Toledo, Burgos...

En el siglo XV un estilo gótico más recargado y adornado: Gótico flamígero, ejemplo: San Juan de los Reyes de Toledo, obra de Juan Guas.

Gótico civil: palacios, lonjas...

Desarrollo de la escultura...

La pintura va a recibir influencias de Italia y de Flandes.